



HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA.

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2023

No. Expediente :

Fecha :	14	12	2023
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1702560447654k1kMm

Capítulo : 5109-DEFENSA CIVIL

Sub Capítulo: 01-DEFENSA CIVIL

Unidad Ejecutora : 0001-DEFENSA CIVIL

Proceso : Compra de Maquinarias y equipos para asistencia humanitaria para mitigar y prevenir ante situaciones atmosfericas.

No. Referencia : DCD-DAF-CM-2023-0026

Monto Total Proceso : 575,000.00

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2023, aprobado por Ley No.366-22, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2023
2.6.5.2.01	Maquinaria y equipo industrial	75,000.00
2.6.5.7.01	Máquinas-herramientas	500,000.00
Total		575,000.00

El monto de : **Quinientos setenta y cinco mil con 00/100 (575,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2023.5109.01.0001.2371-Versión 1	14/12/2023	575,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1702560451885npjEhvxPhh>





06 de diciembre de 2023

Página 1 de 1

DEFENSA CIVIL DOMINICANA
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **DCD-DAF-CM-2023-0026**Objeto de la compra: **(Compra de Maquinarias y equipos para asistencia humanitaria para mitigar y prevenir ante situaciones atmosféricas.)**Rubro: **27110000-Herramientas de mano.**

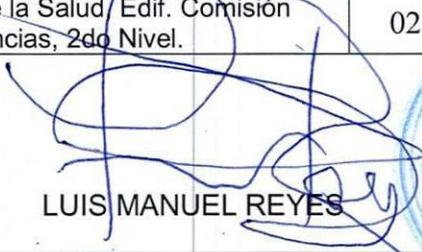
Planificada: No

Detalle

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	40151510	2.6.5.2.01	Bombas centrifugas de extracción de agua o motobomba	UD	03.00	25,000.00	75,000.00
2	27112709	2.6.5.7.01	Motosierras 272XP 20"	UD	07.00	56,100.00	392,700.00
3	27112709	2.6.5.7.01	Motosierras 445 18"	UD	02.00	31,000.00	62,000.00
4	27112709	2.6.5.7.01	Motosierras podadoras	UD	02.00	22,650.00	45,300.00
						Total:	575,000.00

Observaciones: (Indicar Observaciones, si las hay)**Plan de Entrega Estimado**

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	03.00	13 de diciembre de 2023
2	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	07.00	13 de diciembre de 2023
3	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	02.00	13 de diciembre de 2023
4	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	02.00	13 de diciembre de 2023


 LUIS MANUEL REYES



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Compras
 Copia1 – Agregar Destino



809-472-8614 / 8617

info@defensacivil.gob.do
www.defensacivil.gob.do

Plaza de la Salud, Calle Recta Final,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
Ens. La Fe, Sto. Dgo. República Dominicana

No. DCD-FT-0265-2023

Santo Domingo D.N.
06 de Diciembre de 2023.

FICHA TECNICA

Expediente No. DCD-DAF-CM-2023-0026

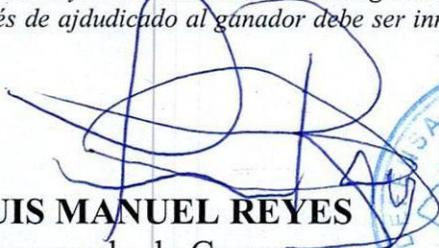
03.00 UD Bombas centrifugas de extracción de agua o motobomba, mínimo potencia 5HP, de Gasolina autocebante de caudal, velocidad mínima 3600rpm.

07.00 UD Motosierras 272XP 20 pulgadas, espada de 70cm, diseñada para trabajos duros y exigentes de fabricación robusta y duradera, muy confiable.

02.00 UD Motosierras 445 18 pulgadas, cilindrada, de 2.1KW mínimo de Potencia y espada de 18 pulgadas.

02.00 UD Motosierras podadoras.

Nota: Todas las ofertas deben ser cargadas vía el portal transaccional en conjunto con los documentos requeridos, el plazo de entrega debe ser no mayor a 10 días laborables luego de emitida la Orden de Compra u/o Contrato y fiel cumplimiento después de adjudicado al ganador debe ser inmediato, a crédito por hasta 30 días


LUIS MANUEL REYES
Encargado de Compras.
Defensa Civil



¡Defensa Civil somos todos!



DEFENSA CIVIL DOMINICANA

No. EXPEDIENTE

DCD-DAF-CM-2023-0026

No. DOCUMENTO

DCD-DAF-CM-2023-0026

06 de diciembre de 2023

Página 1

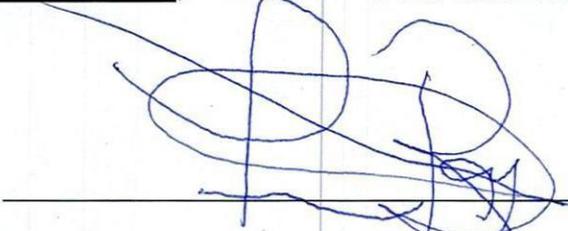
UNIDAD DE COMPRA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEFENSA CIVIL

CONVOCATORIO PARA COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: DCD-DAF-CM-2023-0026**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

DEFENSA CIVIL DOMINICANA en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para Compra de Maquinarias y equipos para asistencia humanitaria para mitigar y prevenir ante situaciones atmosféricas. .

Los interesados en retirar las **(Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia)**, deberán dirigirse al portal web de la Defensa Civil Dominicana www.defensacivil.gob.do, también podrán escribir al correo compras@defensacivil.gob.do como también podrán dirigirse a la Av. Ortega y Gasset, con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edificio de la Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel, departamento de Compras en el horario de 08:00 am hasta las 3:00 pm de lunes a viernes, o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.



LUÍS MANUEL REYES

(ENCARGADO DE COMPRAS DEFENSA CIVIL)



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



Nº. EXPEDIENTE
DCD-DAF-CM-2023-0026

Fecha de emisión: 19/12/2023

Defensa Civil Dominicana
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **DCD-2023-00218**

Descripción: **Compra de Maquinarias y equipos para asistencia humanitaria para mitigar y prevenir ante situaciones atmosfericas.**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Qualipliers, EIRL**

RNC: **132130847**

Nombre comercial: **Qualipliers, EIRL**

Domicilio comercial: **Segunda Residencial Inia, 10903 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-931-6120**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **30 días**

Monto total: **63,000.03**

Moneda: **DOP**

Detalles

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Luis Manuel Reyes
Compras D.C.

Nombre y Apellido



DCD-DAF-CM-2023-0026

Firma

Juan Salas
Director Ejecutivo

Nombre y Apellido





Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	40151510	Bombas centrifugas de extracción de agua o motobomba	3.00	UD	17,796.62	53,389.86		9,610.17	0.00	63,000.03

Subtotal RDS	53,389.86
Total Descuentos RDS	0.00
Total ITBIS RDS	9,610.17
Total Otros Impuestos RDS	0.00
Total RDS	63,000.03

Observaciones:

Plan de entrega				
Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Bombas centrifugas de extracción de agua o motobomba	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	3.00	22/12/2023 12:00:00 a.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

[Handwritten Signature]

Firma
Luis Manuel Reyes
Compras D C

Nombre y Apellido

[Handwritten Signature]

Firma
Juan Selas
Director Ejecutivo

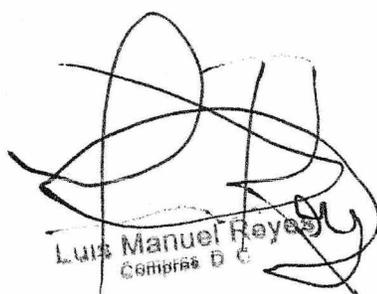
Nombre y Apellido

Posición

Fecha y hora de llegada

Proveedor

1	2 días de tiempo transcurrido (16/12/2023 22:55:29(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)	Aplicar, EIR
2	1 día de tiempo transcurrido (17/12/2023 15:19:55(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)	Aplicar, EIR


Luis Manuel Reyes
Compras D C



HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2023

Fecha :	19	12	2023
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :
 No. Documento : EG1703004208159HernC

Capítulo : 5109-DEFENSA CIVIL
 SubCapítulo: 01-DEFENSA CIVIL
 Unidad Ejecutora : 0001-DEFENSA CIVIL
 Proceso : Compra de Maquinarias y equipos para asistencia humanitaria para mitigar y prevenir ante situaciones atmosfericas.
 No. Referencia : DCD-2023-00218
 Monto Total Proceso : 63,000.03
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2023, aprobado por Ley No. 366-22 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2023
2.6.5.2.01	Maquinaria y equipo industrial	63,000.03
Total		63,000.03

El monto de : **Sesenta y tres mil con 03/100 (63,000.03)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2023.5109.01.0001.2512-Versión 1	19/12/2023	63,000.03
Beneficiario		
Código	Nombre	Moneda Original
132130847	Qualipliers, EIRL	63,000.03
Total		63,000.03



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP17030042493538acGKZqfHS>



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.:

EG1702560447654k1kMm

ACTA ADMINISTRATIVA REF. DCD-DAF-CM-2023-0026 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSA CIVIL PARA LA COMPRA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA ASISTENCIA HUMANITARIA PARA MITIGAR Y PREVENIR ANTE SITUACIONES ATMOSFÉRICAS.

En la oficina de Compras y Contrataciones Públicas de la Defensa Civil, situado en la Av. Ortega y Gasset esquina Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las once y treinta (11:30) horas de la mañana del día dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los señores **LUÍS MANUEL REYES**, encargado de compras Defensa Civil, y el señor **LIDIO ESTEBAN TEJEDA**, encargado del Departamento Administrativo de la Defensa Civil, dejando abierta la sesión, informando a los presentes que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la agenda siguiente:

PRIMERO: Adjudicar al proponente que presentó su oferta más conveniente en el procedimiento de Compra Menor No. **DCD-DAF-CM-2023-0026** de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

CONSIDERANDO: Que Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras y concesiones, en el artículo 16, numeral 4, establece lo siguiente: “Compra Menor: Es una convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un Reglamento de la presente Ley, será aplicable al caso de Compra Menor”.

CONSIDERANDO: Que es obligación de la Defensa Civil, garantizar que las compras y contrataciones de los bienes y servicios que realice la institución se ejecuten ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

LR

CONSIDERANDO: Que según el cuadro resumen de procesos de compras para el año 2023 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que establece los umbrales para la determinación de los procedimientos de compras y contrataciones, ordena que, para la adquisición de bienes cuyo costo sea mayor de **RDS\$205,752.00** hasta **RDS\$1,543,136.99** será ejecutada mediante Compra Menor. Siendo el valor de la compra de **RDS\$575,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100)**.

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley No.449-06, de fecha 06 de diciembre del 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de fecha 06 de septiembre del 2012, de la Ley No.340-06.

VISTO: El requerimiento ref. DC-OP-698-2023 d/f 01 de Diciembre del 2023 emitido por Delfín Rodríguez Tejada, Subdirector y Encargado del Departamento de Operaciones de la Defensa Civil.

VISTO: Aprobación mediante Memorándum de la Dirección Ejecutiva de la Defensa Civil, bajo la referencia **Núm. DC-9383-2023** d/f 01 de diciembre del 2023 firmada por el Lic. Juan Cesario Salas, Director Ejecutivo de la Defensa Civil.

VISTO: Las ofertas presentadas en el procedimiento.

VISTO: La **Certificación de Apropiación Presupuestaria** bajo el número de documento. EG1702560447654k1kMm de fecha 14/12/2023 emitida por el Departamento Financiero de la Defensa Civil con aprobación del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana mediante integración con SIGEF.

LR

ESTE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSA CIVIL, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución.

PRIMERO: ADJUDICAR, como al efecto adjudicamos, al oferente **QUALIPLIERS, EIRL**, el ítem No. 1 (*artículos por disponibilidad presupuestaria*) por el monto total equivalente a los productos adjudicados siendo por un monto de **RDS\$63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL PESOS CON 00/100)** impuestos incluidos, y al oferente **BOSQUESA, SRL**, los ítems No. 2, 3 & 4 (*artículos por disponibilidad presupuestaria*) por el monto total equivalente a los productos adjudicados siendo por un monto de **RDS\$ 473,239.00 (Cuatrocientos setenta y tres mil doscientos treinta y nueve pesos con 00/100)** impuestos incluidos. Ambos bajo el concepto *Compra de Maquinarias y equipos para asistencia humanitaria para mitigar y prevenir ante situaciones atmosféricas*.

TERCERO: AUTORIZAR, como al efecto **AUTORIZAMOS** a la División de Compras y Contrataciones de la Defensa Civil, a que notifique al oferente participante los resultados del procedimiento de compra menor No. **DCD-DAF-CM-2023-0026** que la presente resolución y todos los documentos relativos a este procedimiento sean cargados en el portal de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas.

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, siendo las once y cuarenta y cinco (11:45), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conforme a su contenido. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).



LUIS MANUEL REYES
Encargado de Compras
Defensa Civil



LIDIO ESTEBAN TEJEDA
Encargado Administrativo
Defensa Civil



No. EXPEDIENTE
DCD-DAF-CM-2023-0026

Fecha de emisión: 19/12/2023

Defensa Civil Dominicana
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **DCD-2023-00217**

Descripción: **Compra de Maquinarias y equipos para asistencia humanitaria para mitigar y prevenir ante situaciones atmosfericas.**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor:

Razón social: **Bosquesa, SRL**

RNC: **102330573**

Nombre comercial: **Bosquesa, SRL**

Domicilio comercial: **Santiago-Licey, Km. 5 1/2 , 51000 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-736-0333**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **30 días**

Monto total: **473,239.00**

Moneda: **DOP**

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Luis Manuel Reyes
Compras D C
Nombre y Apellido



Firma
Juan Salas
Director Ejecutivo
Nombre y Apellido



Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
2	27112709	Motosierras 272XP 20"	7.00	UD	39,950.00	279,650.00		50,337.00	0.00	329,987.00
3	27112709	Motosierras 445 18"	2.00	UD	22,600.00	45,200.00		8,136.00	0.00	53,336.00
4	27112709	Motosierras podadoras	2.00	UD	38,100.00	76,200.00		13,716.00	0.00	89,916.00

Subtotal RDS	401,050.00
Total Descuentos RDS	0.00
Total ITBIS RDS	72,189.00
Total Otros Impuestos RDS	0.00
Total RDS	473,239.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
4	Motosierras podadoras	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	2.00	21/12/2023 12:00:00 a.m.
3	Motosierras 445 18"	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	2.00	21/12/2023 12:00:00 a.m.
2	Motosierras 272XP 20"	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	7.00	21/12/2023 12:00:00 a.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Luis Manuel Reyes
Compras D C

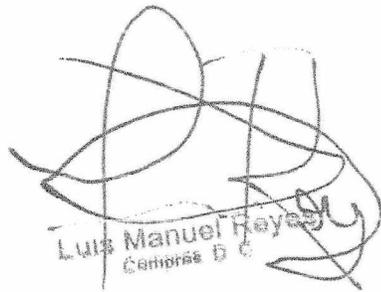
Nombre y Apellido



Firma
Juan Salas
Director Ejecutivo

Nombre y Apellido

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	2 días de tiempo transcurrido	Georgetown, La Paz, M. Juan, San Juan
2	1 día de tiempo transcurrido	La Paz, M. Juan, San Juan



 Luis Manuel Reyes

 Compras D C



HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2023

No. Expediente :

Fecha :	19	12	2023
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1703002967675VyNNm

Capítulo : 5109-DEFENSA CIVIL
 SubCapítulo: 01-DEFENSA CIVIL
 Unidad Ejecutora : 0001-DEFENSA CIVIL
 Proceso : Compra de Maquinarias y equipos para asistencia humanitaria para mitigar y prevenir ante situaciones atmosfericas.
 No. Referencia : DCD-2023-00217
 Monto Total Proceso : 473,239.00
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2023, aprobado por Ley No. 366-22 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2023
2.6.5.7.01	Máquinas-herramientas	473,239.00
Total		473,239.00

El monto de : **Cuatrocientos setenta y tres mil doscientos treinta y nueve con 00/100 (473,239.00)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2023.5109.01.0001.2510-Versión 1	19/12/2023	473,239.00
Beneficiario		
Código	Nombre	Moneda Original
102330573	Bosquesa, SRL	473,239.00
Total		473,239.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1703003002751wD8EKHniCI>



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.:

EG1702560447654k1kMm



809-472-8614 / 8617

info@defensacivil.gob.do
www.defensacivil.gob.do

Plaza de la Salud, Calle Recta Final,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
Ens. La Fe, Sto. Dgo. República Dominicana

ACTA ADMINISTRATIVA REF. DCD-DAF-CM-2023-0026 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSA CIVIL PARA LA COMPRA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA ASISTENCIA HUMANITARIA PARA MITIGAR Y PREVENIR ANTE SITUACIONES ATMOSFÉRICAS.

En la oficina de Compras y Contrataciones Públicas de la Defensa Civil, situado en la Av. Ortega y Gasset esquina Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las once y treinta (11:30) horas de la mañana del día dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los señores **LUÍS MANUEL REYES**, encargado de compras Defensa Civil, y el señor **LIDIO ESTEBAN TEJEDA**, encargado del Departamento Administrativo de la Defensa Civil, dejando abierta la sesión, informando a los presentes que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la agenda siguiente:

PRIMERO: Adjudicar al proponente que presentó su oferta más conveniente en el procedimiento de Compra Menor No. **DCD-DAF-CM-2023-0026** de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

CONSIDERANDO: Que Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras y concesiones, en el artículo 16, numeral 4, establece lo siguiente: “Compra Menor: Es una convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un Reglamento de la presente Ley, será aplicable al caso de Compra Menor”.

CONSIDERANDO: Que es obligación de la Defensa Civil, garantizar que las compras y contrataciones de los bienes y servicios que realice la institución se ejecuten ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

CONSIDERANDO: Que según el cuadro resumen de procesos de compras para el año 2023 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que establece los umbrales para la determinación de los procedimientos de compras y contrataciones, ordena que, para la adquisición de bienes cuyo costo sea mayor de **RDS\$205,752.00** hasta **RDS\$1,543,136.99** será ejecutada mediante Compra Menor. Siendo el valor de la compra de **RDS\$575,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100).**

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley No.449-06, de fecha 06 de diciembre del 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de fecha 06 de septiembre del 2012, de la Ley No.340-06.

VISTO: El requerimiento ref. DC-OP-698-2023 d/f 01 de Diciembre del 2023 emitido por Delfín Rodríguez Tejada, Subdirector y Encargado del Departamento de Operaciones de la Defensa Civil.

VISTO: Aprobación mediante Memorándum de la Dirección Ejecutiva de la Defensa Civil, bajo la referencia **Núm. DC-9383-2023** d/f 01 de diciembre del 2023 firmada por el Lic. Juan Cesario Salas, Director Ejecutivo de la Defensa Civil.

VISTO: Las ofertas presentadas en el procedimiento.

VISTO: La **Certificación de Apropiación Presupuestaria** bajo el número de documento. EG1702560447654k1kMm de fecha 14/12/2023 emitida por el Departamento Financiero de la Defensa Civil con aprobación del Ministerio de Hacienda de la Republica Dominicana mediante integración con SIGEF.

ESTE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSA CIVIL, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución.

PRIMERO: ADJUDICAR, como al efecto adjudicamos, al oferente **QUALIPLIERS, EIRL**, el ítem **No. 1** (*artículos por disponibilidad presupuestaria*) por el monto total equivalente a los productos adjudicados siendo por un monto de **RDS\$63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL PESOS CON 00/100)** impuestos incluidos, y al oferente **BOSQUESA, SRL**, los ítems **No. 2, 3 & 4** (*artículos por disponibilidad presupuestaria*) por el monto total equivalente a los productos adjudicados siendo por un monto de **RDS\$ 473,239.00 (Cuatrocientos setenta y tres mil doscientos treinta y nueve pesos con 00/100)** impuestos incluidos. Ambos bajo el concepto *Compra de Maquinarias y equipos para asistencia humanitaria para mitigar y prevenir ante situaciones atmosféricas*.

TERCERO: AUTORIZAR, como al efecto **AUTORIZAMOS** a la División de Compras y Contrataciones de la Defensa Civil, a que notifique al oferente participante los resultados del procedimiento de compra menor No. **DCD-DAF-CM-2023-0026** que la presente resolución y todos los documentos relativos a este procedimiento sean cargados en el portal de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas.

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, siendo las once y cuarenta y cinco (11:45), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conforme a su contenido. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).



LUIS MANUEL REYES
Encargado de Compras
Defensa Civil



LIDIO ESTEBAN TEJEDA
Encargado Administrativo
Defensa Civil